

EL POTENCIAL TRANSFORMADOR DE LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN COLOMBIA

Maria Paula Saffon
Rodrigo Uprimny
Bogotá, junio 5 de 2009

Introducción

- Colombia: importancia reciente enfoque restitución en discusión tierras y transición a la paz
- Objetivo presentación: analizar críticamente opción restitución

Plan de la exposición

- 1) Contextualización y problematización de la perspectiva de restitución de tierras en Colombia
- 2) Propuesta conceptual y normativa: la idea del potencial transformador de las reparaciones

Tierra y el conflicto armado en Colombia

- Centralidad del problema de la tierra en el conflicto: distribución desigual y marcada concentración como causa estructural y consecuencia
 - Históricamente, ausencia reforma agraria y conflictos no resueltos
 - En conflicto reciente, contrarreforma agraria:
 - Apropiación tierras como objetivo conflicto
 - Evidencia enorme magnitud del despojo que agudiza problemas previos justicia distributiva

Importancia reciente de la restitución

- Estándares internacionales sobre desplazamiento forzado y restitución (“mecanismo preferente reparación”)
- Corte Constitucional (“derecho fundamental” y mecanismo para tramitar solicitudes)
- Aparente consenso en proyecto ley víctimas (capítulo restitución)

Caracterización del enfoque restitutivo

Perspectiva	Justicia restaurativa o correctiva	Justicia distributiva	Eficiencia
Propósito	regresar a status quo ante	Redistribuir equitativamente	Dar uso más eficiente
Fundamento	Derechos y sufrimiento previo	Necesidad	Maximización bienestar general
Orientación	Pasado	Presente	Futuro

Perplejidades del enfoque restitutivo

1) Viabilidad :

- En transiciones en general
- En Colombia en particular:
 - Problemas de información sobre tierras
 - Ambigüedad y precariedad derechos
 - Fenómeno legalización masiva tierras

Riesgo: ineficacia instrumental y legitimación despojos

Perplejidades del enfoque restitutivo (cont.)

2) Tensiones con justicia distributiva:

- Restitución permite:
 - “Reconstrucción de fortunas”
 - Devolución a situación de miseria o precariedad material

Potencialidades de la restitución en Colombia

- Restitución parece ofrecer una perspectiva alternativa para destrabar discusión tradicional sobre reforma agraria
- Por dinámica conflicto y perfil socioeconómico víctimas, restitución tendría necesariamente efectos distributivos y de eficiencia
- Posible explorar potencialidades restitución para cumplir propósitos de justicia social y transformación democrática más profundos

Propuesta conceptual y normativa: reparaciones con vocación de transformación democrática

■ Pregunta:

¿Desde qué perspectiva deben pensarse las reparaciones en general, y la restitución de tierras en particular, en sociedades que antes del trauma de una guerra o una dictadura eran en sí mismas excluyentes y desiguales, y cuyas estructuras de exclusión son consideradas un factor esencial del conflicto que en buena medida explica la victimización de ciertos sectores sociales?

Enfoque restitutivo clásico

- **Importancia:** en sociedades que eran democráticas y relativamente igualitarias y sufrieron un período no excesivamente largo el trauma de una dictadura (Chile y Uruguay)
- **Problema:** insuficiencia en contextos que antes de las atrocidades eran excluyentes y desiguales, y cuyas estructuras de exclusión y desigualdad se encuentran a la base del conflicto y en buena medida explican victimización de ciertos sectores sociales

Enfoque transformador

Concepto: reparaciones en general, y restitución en particular, no solo como mecanismo para enfrentar daño sino como oportunidad de transformación de las relaciones de poder y de las desigualdades, con miras a garantizar la no repetición de las atrocidades y la inclusión democrática

Reto: no separar tajantemente, pero tampoco confundir, justicia reparativa y distributiva

Enfoque transformador (cont.)

- Importancia:
 - Insuficiencia restitución en ciertos contextos
 - Importancia modificar condiciones estructurales de exclusión para impedir continuación o resurgimiento conflicto
 - Conveniencia establecer conexión entre pasado y futuro
 - Oportunidad para combatir la precariedad democrática y la injusticia social para lograr el cumplimiento de los compromisos del Estado social de derecho y de los derechos humanos
 - Posibilidad enfrentar diversas dimensiones de exclusión

Retos del enfoque transformador

- 1) Posible tensión con estándares jurídicos
reparación:

No argumento de lege ferenda, pues compatibilidad con el desarrollo de estándares de DIDH

El ejemplo del derecho penal muestra que un sistema normativo puede combinar distintos principios de justicia en distintos momentos

Retos enfoque transformador (cont.)

2) Dificultad distinguir reparación de política social:

	Origen fáctico	Bases normativas	Propósito	Beneficiarios	Mirada temporal
Asistencia humanitaria	Catástrofe o emergencia	Principio de solidaridad y deberes de protección	Mitigar riesgo y reducir vulnerabilidades y estabilizar	Personas en crisis	Ya y hoy pues la atención es urgente
Política social	Situaciones de pobreza, exclusión y desigualdad	Justicia distributiva y deberes estatales frente a DESC	Satisfacer necesidades materiales básicas	Pobres	Hoy, para la identificación de los beneficiarios, y el futuro, para la realización progresiva de los DESC
Reparaciones	Ofensas y graves violaciones de derechos humanos y del DIH	Justicia correctiva y deber de reparar	Borrar en lo posible las consecuencias de la ofensa necesario	Víctimas	Ayer, pues se trata de corregir los efectos de un hecho del pasado

Retos del enfoque transformador (cont.)

- 3) Distinción y articulación con proyectos de transformación democrática más amplios:
 - Reparación como proyecto político específico y diferenciado de otros proyectos políticos de transformación democrática más amplios

Posible aplicación del enfoque transformador a víctimas de desplazamiento forzado

- Importancia perspectiva transformadora por origen y composición de la población desplazada
- Posibles Condiciones:
 - Sustantivas: opciones reales y durables (derechos, acompañamiento)
 - Procedimentales: programa con flexibilización y reversión carga prueba, derechos más ciertos; participación
 - Otras formas complementarias de reparación con potencial transformador:
 - Indemnización subsidiaria
 - Rehabilitación
 - Satisfacción
 - Reformas institucionales y garantías de no repetición (normas civiles)